

Dilemas y moralidad en la gestión de la naturaleza

Estaba tratando de inventarme algún ejemplo para introducir el tema central de este artículo —la dificultad de resolver ciertos dilemas si faltan cánones morales— cuando la realidad vino a ofrecerme varios. Leo la noticia de que el patrocinador del equipo infantil de fútbol de un pueblo de Tarragona es un pujante prostíbulo de un polígono industrial de la localidad. Muy pocos días después,

me entero de que la institución para la que trabajo, pionera indiscutible del movimiento ambientalista en nuestro país, ha establecido un convenio de colaboración con una poderosa empresa energética nacional del sector del gas y del carbón, la misma que recientemente pidió que se frenase el desarrollo de las fuentes renovables de energía. Parece que también firmará un convenio con una importante multinacional petrolífera para financiar investigaciones en América del Sur, un continente donde esa empresa perpetra importantes atropellos medioambientales si hemos de creer las reiteradas denuncias de organizaciones ecologistas. ¿Deberían los niños futbolistas del pueblo de Tarragona renunciar a lucir los domingos buenas botas y flamantes camisetas porque fueron adquiridas con dinero procedente de la prostitución? ¿Tendrían los científicos vinculados al medio ambiente que negarse a impartir conferencias remuneradas donde divulguen las amenazas del cambio global, porque son subvencionadas por una empresa que mantiene una posición contraria al desarrollo de las energías renovables? ¿Puede haber justificación, en un momento de escasez de fondos públicos destinados a la investigación, para declinar una financiación que permita conocer mejor la biología de algunas especies suramericanas amenazadas, sólo porque la entidad financiadora pudiera haber contribuido a su deterioro?

Dilemas de esta índole son consustanciales a cualquier actividad humana, por lo que casi todas las culturas han tratado de elaborar cánones que permitan a las personas, llegadas a ese trance, orientar sus decisiones. La disciplina que se ocupa de delimitar esos cánones y elaborar su justificación se conoce como “ética”. Al conjunto de cánones que determinan lo que es aceptable y lo que no, lo denominamos “moral”. Como muestran los siguientes ejemplos, la conservación de la naturaleza no es ajena a los dilemas difíciles, por eso creo que necesitamos, cada día más, una ética de la conservación y unos cánones morales asociados.

DILEMAS

El desarrollo de fuentes renovables de energía ha sido una aspiración histórica del movimiento ambientalista que empezamos a acariciar en nuestro país, donde en ciertos momentos se consume ya más energía eólica que la aportada por combustibles fósiles. Sin embargo, dependiendo de su ubicación, los parques eólicos podrían precipitar la extinción de especies en situación crítica, tal y como se ha alertado recientemente para el caso de los

Los conceptos de “ética” y “moral” deberían incorporarse a la gestión de la naturaleza, como guías necesarias para iluminar y dotar de coherencia al creciente número de decisiones que afectan al resto de las especies con las que compartimos el planeta.

urogallos de la cordillera Cantábrica (*Quercus* 280, junio de 2009). Se atribuye a la escasez de conejos la precariedad actual de las poblaciones de algunos vertebrados muy especializados en su consumo, como el linco ibérico o el águila imperial, por lo que se dedica un esfuerzo considerable a fomentar las poblaciones de ese pequeño mamífero y conocer mejor los factores que las limitan. Un estudio reciente (*Quercus*

285, noviembre de 2009) ha demostrado, por ejemplo, que los conejos son más abundantes en fincas sometidas a gestión cinegética que en los espacios protegidos. Esa gestión incluye el “control de predadores”, por lo que los resultados sugieren que los predadores “controlados” comerían conejos si los dejaran. Esto plantea un difícil dilema: para que las especies que nos interesan y que comen conejos tengan más comida, quizás haya que “controlar” —¿sería mejor decir “eliminar”?— a individuos de otras especies que también comen conejos pero cuyo futuro nos preocupa menos. La cordillera Cantábrica occidental es un “punto caliente” de diversidad para los abejorros (*Bombus*) europeos, donde se da cita el mayor número de especies de todo el continente, incluyendo algunas endémicas. Viene a ser la misma región donde habitan el oso pardo y el urogallo, especies en situación crítica a las que se intenta favorecer mediante muchas iniciativas. Una de ellas es la distribución de colmenas de abeja doméstica con el propósito de fomentar la producción de frutos silvestres (*Quercus* 284, octubre de 2009). Quizá así se favorezca a osos y urogallos, pero también es posible que esas abejas tengan un impacto negativo sobre la comunidad de abejorros indígenas (véase mi artículo en *Quercus* 258, agosto de 2007). No hay cuaderno de *Quercus* que no contenga algún ejemplo que añadir a esta cadena de incertidumbres. Sin reglas morales que guíen las actuaciones de conservación, decisiones como qué comedores de conejos deben ser “controlados” para ayudar al resto de comedores de conejos, si es preferible tener una especie de oso mejor que varias endémicas de abejorros, o si debemos apoyar los parques eólicos cualquiera que sea su precio ambiental a corto plazo, están sujetas a un inquietante relativismo. Intentaré explicarlo en el párrafo siguiente.

PARÁBOLA DE LOS ABEJARUCOS

Imaginemos una sociedad futura algo más refinada que la actual, donde torturar toros hasta la muerte ya no se considere un arte sublime y en la que grandes depredadores no ocupen puestos de privilegio en banderas, escudos o presupuestos. Esa sociedad imaginaria podría llegar a venerar, por razones meramente estéticas, a aquellos organismos que ostentan las combinaciones de colores más bellas, armoniosas y espectaculares. Mariposas multicolores de todas clases, orquídeas de matices inimaginables, peces de los arrecifes de coral y, por supuesto, los bellísimos abejarucos, pasarían a ser los destinatarios de los desvelos e inversiones de las



En las graveras extremeñas los abejarucos nidifican en los taludes completamente desnudos de aquellas explotaciones donde se están extrayendo áridos con toda intensidad (arriba). Cuando la actividad extractiva finaliza y la vegetación empieza a colonizar los taludes, los abejarucos abandonan esos lugares (derecha). Fotografías: Domingo Rivera.



Administraciones, sabedoras éstas del deleite que su contemplación produce en una ciudadanía apasionada por la policromía. Seguramente, como ahora, en ese escenario futuro los abejarucos no serían muy abundantes en la península Ibérica y sus poblaciones estarían limitadas por los sitios de nidificación, ya que esta especie prefiere terrenos libres de vegetación de textura arenosa donde puedan excavar las galerías de entrada a sus nidos subterráneos. Deseosas de incrementar las poblaciones de tan colorida ave, las autoridades pondrían en marcha un plan de manejo dirigido a aumentar los lugares de nidificación. En el corazón del parque nacional más famoso del país, los abejarucos excavan hoy sus galerías sobre todo en cunetas y márgenes desnudos de pistas y carreteras, así que se construirían kilómetros de nuevas pistas dentro del parque para aumentar la disponibilidad de cunetas. En Extremadura los abejarucos nidifican sobre todo en taludes desnudos y recién descarnados de graveras (fotografía superior), que abandonan cuando la extracción de áridos finaliza y la vegetación comienza a colonizarlos (fotografía inferior). Como a las aves no parece molestarles la presencia de maquinaria en las graveras, el plan de manejo incluiría el uso de maquinaria para crear y mantener los taludes pelados. Las máquinas exhibirían en sus brazos articulados el logotipo del Plan Integral de Explotación Sostenible de Graveras Extremeñas (PIESGE), diseñado por un gabinete especializado en logotipos para acciones sostenibles. Las restauraciones de graveras, lógicamente, quedarían prohibidas por ley.

Por supuesto, no faltarían aguafiestas que se opusieran al anterior plan de manejo. Alguien criticaría la construcción de kilómetros de pistas dentro de un parque nacional, por los efectos que pudieran tener sobre los vallados adonde acuden a comer los últimos ejemplares de un esquivo mamífero pardusco que a casi nadie interesa ya. Los amantes de las dehesas, insensibles igualmente a la policromía, argumentarían que la proliferación de graveras causaría la muerte de miles de encinas extremeñas, privando así de hábitat y alimento a muchas especies de pequeños insectos. Pero si en esa sociedad futura siguen prevaleciendo la arbitrariedad y amoralidad que hoy rigen muchas actuaciones de conservación, sus objeciones resultarían vanas. En esa sociedad imaginada, admiradora de la policromía, los colores del abejaruco serán el invencible salvoconducto para hacer carreteras, excavar graveras o cualquier otra acción igualmente bienintencionada encaminada a favorecerlo.

PENSANDO EN FUTURO

Tal vez el lector encuentre exagerada mi parábola futurista de los abejarucos. ¿Puede acaso un criterio tan arbitrario como el color llegar algún día a definir las prioridades de conservación? Pero si piensa un par de minutos sobre el asunto, descubrirá que en realidad mi cuento no es tan absurdo. ¿Estamos seguros de conocer realmente los criterios con que se eligen hoy en día las especies a las que queremos favorecer, o de que tales criterios existan siquiera? ¿Quién y cómo decide cuánta naturaleza es lícito amputar —y, sobre todo, qué trozo en concreto— para sanar una pieza amenazada de naturaleza? ¿Disponemos de herramientas éticas para resolver este tipo de dilemas? Los dilemas generalmente no se expresan y, a falta de una ética de la conservación y unas reglas morales asociadas, se resuelven desde el relativismo amoral, las consecuencias propagandísticas o, lo que puede ser peor, los intereses políticos o económicos, todo lo cual depara a veces soluciones inaceptables o cuando menos incoherentes.

La preocupación por la naturaleza es un fenómeno reciente, nacido en las sociedades industrializadas modernas. No debe pues extrañarnos que su práctica carezca todavía de un conjunto elaborado de reglas morales, pero que éstas no existan no significa que sean innecesarias o imposibles. El día que las tengamos, podremos por ejemplo exigir que las actuaciones que intenten proteger a la naturaleza vayan acompañadas de un análisis previo de su impacto ambiental, por si acaso. ☘

Agradecimientos

A Juan José Negro y Domingo Rivera, por la información sobre los abejarucos que inspiró en parte este artículo, y al segundo también por las fotografías.